



mo y no tener con ello suficiente, ni aun para atender a las mas perentorias necesidades de la vida.

El Ayuntamiento tomo en consideracion la proposicion hecha por el señor Almagro Vero, acordando el aumento por este solicitado del sueldo del oficial de recuento en los proximos presupuestos.

Por el señor Concejal D. Antonio Ferrido Sorano se propuso a la Corporacion, la necesidad que habia en vista de tener solicitado el Ayuntamiento un puesto de la Guardia Civil en esta villa y como parece ser que los negociaciones entabladas han de dar un resultado satisfactorio si el Ayuntamiento se compromete a facilitar alojamiento conveniente a dicha fuerza, expreso poro ello que el Ayuntamiento acuerde consignar en sus presupuestos la cantidad suficiente para el pago del alquiler de la casa en que haya de instalarse el referido cuerpo ya que segun noticias que tengo este es el requisito indispensable para conseguir nuestros deseos.

El Ayuntamiento tomo en consideracion lo propuesto por el señor Ferrido Sorano y despues de discusion con respecto a la cantidad que se habia de consignar por dicho fin acordó' por esta la de mil pesetas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el señor Presidente dio por terminada la sesion siendo la hora de las doce firmando los señores asistentes de que yo el Secretario Certifico

<i>Juan Ferrido</i>	<i>Antonio Ferrido</i>
<i>Juan Almagro</i>	<i>Antonio Ferrido</i>
<i>Juan Moreno</i>	<i>Joaquin Moreno</i>
<i>Juan Moreno</i>	<i>Salvador Ferrido</i>

Senon Ordinaria del dia 27 de Septiembre de 1901  
En la villa de Campos del Rio a ventinueve de Septiembre de mil novecientos treinta y uno, se cumere en

